

## LOS próximos debates

Las manifestaciones del Sr. Maura, que recientemente hemos publicado, respecto a lo que ha de constituir labor preferente de las Cámaras en el período que hoy empieza, han venido a confirmar los anuncios publicados por los periódicos, en que fundábamos la excitación que hace pocos días dirigimos al Gobierno, llamándole la atención sobre el lamentable efecto que tan modesto programa había de producir en el país. Disgustóse *La Epoca* porque tomáramos como base de nuestras críticas los rumores de periódicos enemigos de la situación, y precisamente al otro día de rechazar el ilustrado colega nuestra hipótesis, venía el propio presidente del Consejo a confirmarla en todas sus partes.

Como no nos guía en estas observaciones otro móvil que el de ver atendidas las más urgentes necesidades del interés público, todavía nos permitimos esperar que el Sr. Maura se hará cargo de que antes, mucho antes que la reforma de la Administración local, aunque no sea proyecto emanado de su iniciativa, está la resolución, ó, por lo menos, la tentativa de mejorar la situación monetaria, sobre la cual hasta ahora el jefe del Gobierno ni ha dicho una palabra, ni parece que en la conferencia que ayer celebró con el Sr. Villaverde, convino otra cosa, según vemos en algunos colegas, que aplazar el examen del asunto hasta el otoño.

Si esto se confirmara, las censuras de la opinión se distribuirían por partes iguales entre el Sr. Maura y el Sr. Villaverde, pues aunque nunca hemos tenido de las dotes de energía de éste idea muy extraordinaria, si abandona ahora por completo lo que según afirmó bien completamente en el Congreso es en él convicción firmísima, habría que renunciar en lo sucesivo a dar valor alguno a sus manifestaciones.

Por lo demás, esperamos también que las oposiciones no habrán de permanecer indiferentes ante el grave y urgente carácter que reviste este problema, exigiendo del ministro de Hacienda que diga cuál es su criterio para resolverlo, cosa que no ha hecho hasta el presente, a fin de que sepamos de una vez lo que puede esperarse del Gobierno.

El Sr. Maura, tan arrogante y gallardo para los debates políticos, que ahora para nada hacen falta, sabe mejor que nadie que no sólo con elocuentes peroraciones se llena debidamente la función de gobernar. Si de la reunión de Cortes que hoy empieza, no quedarán más que algunas discusiones retóricas, habrá justificado que se le aplique con más propiedad que a ningún otro presidente del Consejo, la irónica frase que le hemos visto emplear contra sus adversarios, ó sea, «que gobernar no es estar en el Gobierno».

No es posible, sin grave daño del interés de todos, continuar en la absoluta falta de orientación en materias económicas, que, por desgracia, constituye, hasta el presente, una de las características de la situación.

## FRANCIA Y EL VATICANO

En la Cámara de Diputados.—Declaraciones del gobierno.

París 27.—Cámara de los Diputados.—El salón se halla completamente lleno por deber discutirse las interpelecciones sobre la protesta pontificia.

El Sr. Meunier reclama la supresión de la embajada francesa cerca del Vaticano. (Grandes aplausos en la izquierda.)

El Sr. Lasies protesta de que el gobierno haya divulgado la nota del Vaticano, creando una situación peligrosa.

Pide al ministro de Negocios Extranjeros que explique cómo fué cometida una indiscreción tan grave, y exige que se aplaque todo debate sobre este asunto. (Gran tumulto.)

El Sr. Delcassé se reserva contestar oportunamente.

El Sr. H. Barré pregunta por qué el ministro de Negocios Extranjeros no ha comunicado al país la protesta del Vaticano.

El Sr. Allard propone la ruptura inmediata y definitiva de relaciones diplomáticas entre Francia y la Santa Sede, y la denuncia del Concordato.

El abate Sr. Gayraud dice que el Vaticano se ha visto obligado a protestar de la destitución del presidente de la República en su viaje a Roma para que no pareciera que sancionaba los hechos de 1870.

El Sr. Delcassé sube a la tribuna.

Contestando a todos los oradores, dice el ministro de Negocios Extranjeros que la mayor gravedad en la cuestión entre Francia y el Vaticano está en la comunicación que la Santa Sede ha dirigido a las demás potencias extranjeras, habiendo en aquel documento de un incidente entre el Gobierno de la República y el Vaticano, dando a este asunto un alcance y un aspecto que Francia no podía aceptar.

Declara que el embajador en el Vaticano fué llamado a París porque así lo exigía la dignidad de la nación.

El Gobierno—termina diciendo—ha hecho uso de un derecho y espera obtener la aprobación de Francia. (Grandes aplausos en los bancos de la izquierda.)

El Sr. Briand confía en que la separación del embajador del Vaticano será definitiva, y que bien pronto será un hecho la separación de la Iglesia del Estado.

M. Combes sube a la tribuna para hacer la siguiente declaración como ministro de Cultos:

«El Papa, en un documento mortificante para Francia, ha denunciado a Europa una ofensa inferida por el viaje del presidente para devolver la visita al rey de Italia en la capital indisociable de su reino.

El gobierno francés responde retirando al embajador en el Vaticano.

Este acto demuestra que no queremos tolerar la ingerencia de la Iglesia en los asuntos de Estado, y demuestra también que queremos terminar la ficción del poder temporal inexistente.

Si no suprimimos todo el personal de la embajada, es por el Concordato a que estamos obligados.

Para denunciar el Concordato es necesaria la iniciativa del Congreso.

Una comisión estudia el asunto, que se discutirá en Enero próximo.

Pido, pues, a la Cámara, que aplaque hasta esa fecha la resolución que haya de adoptarse respecto a la separación de la Iglesia y del Estado.

El Sr. Ribot interviene en el debate, lamentándose de que no se haya hecho comprender al Vaticano que nada ofensivo había para la Iglesia en el viaje del Sr. Loubet a Roma.

Se presentan a la Cámara nueve proposiciones incidentales.

El Sr. Combes declara que el gobierno sólo aceptará la proposición en que se apruebe la conducta del gabinete, retirando del Vaticano a su embajador.

Esta proposición la firman: Vienvenu Marín, por el grupo radical; Sarrin, por los radicales; Etienne, por los radicales, y Jaurés, por los socialistas.

El Congreso la aprueba por inmensa mayoría: 427 votos contra 95, en su primera parte, y de 333 contra 160, en su segunda parte.

## La guerra

### Derrota confirmada

París 27.—La legación japonesa ha comunicado un despacho en que da cuenta del ataque de las posiciones de Kin Cheu.

La encarnizada lucha se prolongó durante dieciséis horas.

Los japoneses envolveron las posiciones rusas, verdaderamente formidables, atacándolas vigorosamente por el punto más débil. Sorprendidos así los rusos, se sostuvieron enérgicamente, pero al fin tuvieron que retroceder, después de una lucha sangrienta.

El almirante Togo ha comunicado el parte del comandante de la flota destacada, y formada por cuatro cañoneros y toda la flotilla de torpederos que cooperó a las operaciones de la división del tercer ejército, que tomó las posiciones rusas.

En ese parte, transmitido por medio del telégrafo sin hilos, se anuncia que la flota en cuestión atacó la zona inferior de Kin Cheu y cooperó con las fuerzas terrestres a bombardear las alturas de Nauchan el 26.

La flota se retiró después de asistir a la ocupación de las fuertes posiciones de Nauchan por las tropas japonesas.

En la acción murió el capitán Char y ha habido que deplorar otras bajas.

Los daños sufridos por los barcos son insignificantes.

### La rada de Port Arthur

San Petersburgo 26.—Oficial.—El virrey Alexeieff anuncia en parte dirigido al Zar, que los buques japoneses cañoneros el día 25 la bahía de Intohetz y que hoy han tratado de cerrar por completo la rada de Port Arthur.

Han sido echados a pique dos torpederos y un vapor correo.

Han sido recogidos en los últimos días 11 torpederos flotantes que obstruían el paso.

## TEATROS DE ÓPERA

En Londres la temporada oficial de ópera sólo consta de tres meses, y los precios de las localidades son tan elevados, que bien puede asegurarse que la mayoría de los habitantes de aquella capital han oído menos óperas que los de cualquier modesta ciudad de Alemania.

El teatro de Ópera de Berlín es propiedad del Emperador, esto es, el edificio, pues los terrenos en que se halla construido pertenecen al Estado prusiano. El Emperador satisface de su bolsillo particular todos los años para el sostenimiento de la ópera y del drama, pues en el mismo terreno se encuentran ambos teatros, la crecida suma de 1.300.000 francos.

Como es natural, S. M. se reserva el derecho de designar, siempre que le place, la función que ha de ejecutarse. Todas las se-

manas la prensa de Berlín anuncia las óperas que en esos días han de cantarse, dejando casi siempre en blanco un par de fechas, lo cual indica que S. M. ha decidido ir aquéllas noches al teatro, pero que aún no ha resuelto lo que ha de ejecutarse. Estas resoluciones del soberano son a veces repentinas, y no hace mucho el director de la ópera se vio sorprendido una mañana temprano con un telegrama, en el que se le anunciaba que el Kaiser había decidido ir tres horas después, esto es, a las once de la misma, a oír, él sólo, la ópera de Wagner, *Götterdämmerung*.

Este regío capricho puso en grave apuro al director, pues la ópera indicada consta de cinco actos y apenas quedaba tiempo para los preparativos indispensables; pero el orden se cumplió al pie de la letra y Guillermo II saboreó las delicias de la música de Wagner, ante un teatro completamente desierto. Al contratar a los artistas para la Ópera Imperial de Berlín, se les advierte que han de someterse a cualquier representación organizada de improvisó, percibiendo, en cambio, honorarios muy crecidos.

Varios soberanos de Alemania siguen el ejemplo del Kaiser, sosteniendo a sus expensas con gran lucimiento las representaciones de ópera.

El rey de Sajonia, por ejemplo, puede vanagloriarse de que su teatro de Dresde es el más hermoso del mundo, pero le cuesta anualmente una crecida suma. Esta ascendió en 1902 a 1.025.000 francos.

Todos los pequeños soberanos y grandes duques reinantes de Alemania sostienen de su peculio privado el teatro de la Ópera en sus respectivas capitales. En las ciudades secundarias del imperio germánico, el Municipio costea estos gastos, lo mismo que sucede actualmente en Francia, en cuya capital el teatro de la Ópera, donde con rarísimas excepciones solo actúan cantantes franceses, permanecen constantemente abiertos, cantándose siempre la partitura en el idioma del país.

En Munich, el teatro de la Ópera, llamado del Príncipe Regente, pertenece ahora a una compañía particular, pero la ciudad sufre el gasto de la iluminación eléctrica de todo el edificio.

Nadie habrá olvidado el esplendor de las representaciones que las obras de Wagner alcanzaron en Munich en tiempo del infanzonado rey Luis.

Como regla general, de la que hasta ahora no hay excepciones en Baviera, las ciudades que cuentan con teatros de ópera ceden éstos gratuitamente a una empresa particular.

El entusiasmo que en toda Alemania inspira la música, hace que las ciudades de alguna importancia se consideren rebajadas si no sostienen con decoro un teatro de ópera, reuniéndose los principales habitantes, cual si se tratase de una cuestión capital. Para mayor lustre de la música nacional, el Gobierno alemán costea en los teatros de ópera de varias ciudades una orquesta muy escogida, exigiendo en cambio que los precios de las localidades sean lo más barato posible.

Es costumbre en Sajonia que la Municipalidad de las principales ciudades subvencione a las orquestas de ópera, en cambio de lo cual han de dar en la temporada quince funciones gratuitas, durante cada una de ellas una hora, y cinco grandes conciertos populares, que han de durar tres horas como máximo, y cuyos billetes de entrada solo cuestan diez céntimos. Inglaterra, Grecia, Venezuela y España, son los únicos países cuyos teatros de la ópera no estén sostenidos, bien por la Corona ó por el Gobierno.

El teatro de la Moneda de Bruselas, uno de los coliseos en que más culto se rinde al divino arte, está subvencionado por el ministerio de Bellas Artes y por el del Interior.

Los maestros compositores son generosamente retribuidos en dicho teatro de Bruselas. Por cada acto, según el mérito de la ópera, perciben desde 100 a 1.500 francos, suma que les es entregada por el ministerio de Bellas Artes, como premio a su trabajo. Además de esto, el ministerio del Interior les entrega, por cada representación, 65 francos en las cinco primeras noches, si es una ópera en un acto, y 150, si consta de tres en adelante; sin contar, como es natural, con los derechos de autor que la empresa del teatro les satisface.

Dicha empresa recibe una subvención anual de 165.000 francos, entregando el edificio libre de cargas y con todos los accesorios de decoraciones, vestuario, etc., etc. El único expendio que se exige al empresario es que ha de invertir todos los años 25.000 francos en decoraciones nuevas.

El entusiasmo musical ha trascendido ya a países más alejados del centro de Europa, como Suecia y Bulgaria. En este Principado se está contruyendo en la ciudad de Sofía un teatro, y con el fin de allegar fondos, aquel gobierno ha instituido una lotería, cuyos productos íntegros anuales, 50.000 francos, se destinan a dicha construcción.

Un procedimiento análogo se sigue en Suecia, y en otras ciudades, como Chemnitz en Sajonia, el Municipio no pudiendo dar

una subvención metódica a su teatro de ópera, se compromete a sostener la limpieza, iluminación, calefacción y reparación de desperfectos por su propia cuenta.

Pero de todos los medios para procurarse una buena temporada de ópera, enumerados ya, el más curioso y práctico es el que emplea la ciudad de Santiago de Chile, donde solo actúan de cuando en cuando compañías europeas. El gobierno entrega a la empresa el teatro gratis, y cubiertos los gastos de decoraciones, trajes, etc.

Entonces se saca a pública subasta el derecho de adquirir un palco por toda la temporada cada particular, disputándose de tal modo el abono, que a veces se recaudan hasta 25.000 duros solo por los palcos. El Municipio se incauta de esta suma, y si al final de la temporada la empresa ha satisfecho por completo las aspiraciones del público, ésta recibe dicha cantidad, guardándola, en caso contrario, el Municipio, para invertirla en aquellas obras de mejora que pudieran necesitar el teatro de la Ópera.

## LA FUTURA LEY MUNICIPAL

Estudio del proyecto del Sr. Maura por el diputado Sr. Vincenti.

Se publicará en la semana entrante y adelantamos a nuestros lectores el prólogo que titula así:

### PIDO LA PALABRA

Es difícil tarea la que nos hemos impuesto, porque no solamente entramos tarde en el debate, sino que lo hacemos después de haberlo verificado los parlamentarios más ilustres.

En el Senado y en el Congreso, han hablado hombres de estudio y de experiencia, han formulado por tanto, su juicio, los técnicos de todos los partidos.

En la prensa, en el mitin, en el libro, cuantos se dedican al examen de los problemas que agitan a la opinión pública, han pronunciado su veredicto.

Resta, por tanto, examinar en forma concreta las bases del proyecto y formular, dentro del espíritu imparcial, aquellas emendaciones que un juicio imparcial y un espíritu sincero aconsejen introducir.

El proyecto ha sido aprobado por el Senado y se lucha por que sea aprobado en el Congreso, no siendo de extrañar esta viva iniciativa del actual Gobierno, porque así como la característic del que presidió el Sr. Villaverde era el problema económico, la del que preside el Sr. Maura es el político-administrativo.

Para el Sr. Villaverde no había más problema que sanear la moneda, desligar al Tesoro y al Banco y disminuir la circulación fiduciaria; y para el Sr. Maura, lo primordial es sanear las corporaciones populares y separar la política del Municipio.

Al primero le preocupan más los accionistas del Banco que los del Municipio, y le interesa, ante todo, el descaño del caudal bancario, mientras que al Sr. Maura le sugiere el deseo de convertir a los Municipios en corporaciones administrativas para que cesen los caciquatos políticos y las dietas municipales.

Las alabanzas y los ónticos parlamentarios a la entidad Ayuntamiento, como organismo histórico, han sido unánimes, pero las censuras al Municipio como organismo del día y reflejo de la actual época, han sido vivas; todos han declarado que urge dar autoridad a estas corporaciones, pero que se impona a la vez el cese de los *trusts* que hoy rigen; por esto, sin duda, el proyecto, considerando a los Ayuntamientos asios de sospechosos más que de morada de administradores sanos, centraliza, absorbe y confisca las atribuciones municipales.

En Asambleas y mítins, el juicio ha sido el mismo; es decir, que el Ayuntamiento es glorioso por su historia, que es el arca santa de nuestros recuerdos, el santuario de nuestros derechos y el baluarte de nuestras libertades; pero hemos observado que todos se proponen depositar el arca, con más ó menos honores, en el Museo Arqueológico de nuestras pasadas grandezas, como si se tratase de enterrar, más que de sanear.

El país entero, sin distinción de clases ni escuelas, pide reformas en todos los organismos administrativos, por juzgar sin duda que nuestro atraso y nuestros desastres obedecen a los vicios de arcaicas, complicadas y desorganizadas organizaciones. La frase «la revolución desde arriba», que como grito de guerra lanzó el Sr. Maura, llegó a constituir un programa nacional, viéndose en este hombre el Mesías prometido, aunque alguien vea hoy el Autoritario, algo así como un usurpador de partidos históricos.

Se impone, más que un sanatorio, una clínica; más que un enfermero, un cirujano, alguien que ampute, que ahonde, aunque no cure, que ya el tiempo cicatrizará las heridas del bisturí; pero desgraciadamente nuestra abnegación no está a la misma altura que nuestro vocerío, porque en cuanto aparece un reformador de verdad, que hiera en lo vivo, que sin duda, por estar en el secreto, ataca los abusos, los exclusivismos, y los errores para domar la fiera y someterla al orden y a la ganancia ícita, la bomba explota y el puñal aparece en la mano de otra clase de cirujanos, de esos que demandan, más que reformas y curas reflexivas, una camisa de fuerza.

El Sr. Maura, aunque hombre de cultura y que mira alto y lejos, sin duda ha pensado al estudiar su proyecto que se impone la camisa de fuerza; pero aún así y todo, es decir, aun siendo justa la pena, quizás sus efectos sean mortales, porque el enfermo debilitado por largos años de abstinencia de buenos gobiernos, es de presumir que no resista aplicación tan severa.

Más que la pena de muerte, debe aplicarse otra que sea correccional, ejemplar y reparable; busquemos de idealismos, de leyendas, desentendidos a la realidad, no cerremos el arca santa, al contrario, abrámosla para que penetren aires de fuera y se salve, a la vez que el principio de libertad, el de la moralidad administrativa; solo así podrá ostentar el Ayuntamiento en su frontispicio la hermosa inscripción de «Casa del Pueblo».

## LAS DECLARACIONES DE SILVELA

El número del *Figaro* llegado ayer a Madrid publica las declaraciones de D. Francisco Silvela, cuya síntesis nos había dado ya el telégrafo.

Creemos interesante traducir algunos de los párrafos que Mue. Henri Charriant pone en boca del expresidente del Consejo, pues es de advertir que es una señora la que transmite las manifestaciones del expresidente del Consejo.

Habiendo del tratado anglo-francés y de la actitud de Alemania, dice el Sr. Silvela:

«Nada hay de cierto en esos extraños rumores que se hacen circular; Alemania no ha intervenido para nada en este asunto de Marruecos y España no ha recibido de ella, ni de ningún otro gobierno, aviso, indicación ni consejo alguno. Y si en realidad hubiese existido esa intervención, no hubiera sido lo que se cree.»

Alemania nos ha impulsado siempre a una aproximación con Francia. Tengo razones para decirlo, y tengo razones para pensar que hasta vería con muy buenos ojos una alianza franco española.

En cuanto al acuerdo franco inglés en sí mismo, se asombran equivocadamente en España; se teme equivocadamente, y equivocadamente se juzga ofensivo. Francia e Inglaterra tienen intereses comunes, de una parte, y otra, puntos vitales, numerosas diferencias coloniales. Han buscado un terreno de armonía y se han puesto felizmente de acuerdo para arreglar éstas del modo más equitativo, por medio de un tratado especial, y nada más natural, más legítimo, más razonable, ¿cuántas causas de conflicto van a desaparecer!

España no tenía motivo para alarmarse de esta manera de proceder y ver, en lo que ha podido llamarse a la comprensión marroquí, una especie de complot dirigido contra ella para despojarla de Marruecos. Yo, que he estudiado la cuestión a fondo y que sé cuál es, no veo ninguna amenaza, olvido, desconocimiento de nuestros derechos ni explotación en el acuerdo franco inglés».

Recuerda después el Sr. Silvela el famoso artículo 8.º, y dice, respecto al convenio entre España y Francia:

«El Gobierno (abiertas las Cortes) no dejará de dar las explicaciones necesarias, y toda mala inteligencia se disipará. El tratado está, por otra parte, completamente preparado. El acuerdo es completo, la satisfacción será completa.»

Por último, hé aquí lo que respectó al viaje del Rey a París, dice el Sr. Silvela:

«El viaje del Rey a Francia está oficialmente decidido (así subrayado), y no hay, puedo asegurar, ninguna razón para que no se realice.»

Puede Ud. decir que el viaje se verificará, que nada lo impedirá y que no hay en España un hombre político que no lo desee, porque no hay ninguno que no desee una aproximación con Francia.

Hemos hecho nuestros estudios en libros franceses, estamos impregnados, sin dejar de ser nosotros mismos, de las ideas y de la literatura francesa.

Amamos, además, todos a este país, y nuestros sentimientos son, en su totalidad, compartidos por el Rey.»

No parecerá, después de leídos los precedentes párrafos, que hemos incurrido en exageración al calificar de francófilas las declaraciones del exjefe de la unión conservadora.

## Maura y Villaverde

Al enterarse el Sr. Maura de que el señor Villaverde iba a ausentarse de Madrid, le visitó ayer en su casa, dándole cuenta muy extensamente de detalles del nuevo proyecto de presupuestos, y conviniendo en que el proyecto de convenio con el Banco para mejorar los cambios, no se discutirá hasta Octubre.

Si hay que creer a los íntimos de ambos prohombres, la entrevista fué muy cordial. El Sr. Ferrández Villaverde visitó después al presidente del Congreso, manifestándole que por la noche marcharía a Biarritz, de donde regresará muy en breve, para recoger a su familia y acompañarla a dicha población, con objeto de pasar allí todo el verano.

El viaje del expresidente del Congreso no demuestrará más, sino que en el Congreso no se discutirá, en el período de sesiones que hoy comienza, ni el proyecto de presupuestos, ni ningún otro de carácter económico.

## La minoría republicana

La reunión de la minoría republicana, que presidió por el Sr. Salmerón, se celebró ayer tarde en el Congreso, terminó cerca de las ocho de la noche.

Entre otros acuerdos, tomaron el de combatir el proyecto de Administración local, con arreglo al informe que emitió la ponencia nombrada en el anterior período legislativo, y el de combatir también el proyecto de alcóholes.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Zulueta, Nogués y Trevijano, para que estudie dicho asunto.

Manifestaron que habían adoptado otros acuerdos de carácter reservado.

## La emperatriz Eugenia

Sevilla 27.—Ha llegado de Cádiz la emperatriz Eugenia.

Visitó los monumentos de esta ciudad y estuvo en el palacio de la duquesa de Alba.

En el tren expreso ha marchado con dirección a Madrid.

La ilustre viajera va acompañada de la condesa de Clary.

Viaja de incógnito con el título de condesa de Pierroffton.

A las diez y media de la mañana ha llegado hoy a esta corte, en el expreso de Andalucía, la emperatriz Eugenia, siendo recibida en la estación por el duque de Sotomayor y por el gobernador civil.

La augusta dama residirá en el palacio de Liria.

TEATRO CÓMICO

NUBE DE VERANO, entremés de los Sres. Torres y Ferrand. Beneficio de Oliveros.

Poco afortunado tuvo para confeccionar el programa de su beneficio el director del teatro cómico...

El verdadero estreno, el entremés titulado Nube de verano, pasó sin protestas...

Como el cartel ofrecía pocas alhucías, la concurrencia fue algo menor de la que el Sr. Oliveros hubiese deseado.

DE PROVINCIAS

Congreso Agrícola en Granada. Granada 27. En el salón de Sesiones de la Diputación provincial se ha inaugurado el Congreso Agrícola.

Asistieron representaciones de todas las Comarcas Agrícolas de Andalucía.

Presidió el Sr. Saavedra. Acordóse que el próximo Congreso se celebre en Jaén...

El marqués de Dilar pronunció un discurso dando las gracias por su nombramiento...

El alcalde y el presidente de la Diputación han ofrecido su apoyo.

Leyéronse adhesiones y las actas del Congreso de Huelva.

El congresista Sr. Montoro excitó el celo en acudir a los Congresos.

En la segunda sesión hablaron los señores conde de Torres Cabrera, Seo, Salvador y Montoro.

Torpedero inglés

Málaga 27. Procedente de Almería acaba de fundar el torpedero inglés Myrindon...

Drama entre mendigos

Berga 27. En una espaciosa cueva próxima al puente sobre el río Ribragat, extramuros del vecino pueblo de Puigregat...

El martes, y con motivo de celebrarse en el citado pueblo la fiesta mayor, fueron a procelosar los fuegos artificiales Carlos y sus compañeros Andrés, Pedro e Ignacio...

Al regresar aquellos de la fiesta, se dice que Carlos sorprendió a Teresa y Buenaventura en un íntimo coloquio amoroso...

Corrió luego hacia el puente, en cuyo sitio, y por denuncia que hizo Ignacio, lo capturó la Guardia civil.

EL REY, ATENEISTA

El documento en que se hace la presentación de S. M. el Rey al Ateneo, para su admisión en la docta casa, dice así:

«Los que suscribimos tenemos la honra de proponer para socio de esta Corporación a D. Alfonso de Borbón y Hapsburgo-Lorena, Rey de España, que vive en el Palacio Real.»

Madrid 25 de Mayo de 1904.

El presidente, Segismundo Moret; conde de Romanones, Rafael Salillas, vicepresidente; Mariano Maguel del Val, secretario primero.

La presentación del Rey por medio del anterior documento se hará en la junta general ordinaria que celebrará el Ateneo en la primera sesión de Junio.

Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

El día 3 del próximo mes de Junio, a las once de la mañana, en la sala de Equipajes de la estación de Atocha, se verificará la subasta de los efectos dejados de cuenta de la Compañía...

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 30 y 31 del actual y 1º de Junio, de once de la mañana a cuatro de la tarde, en el muelle 7 de la citada estación.

EXTRANJERO

Contra la tuberculosis. Copenhague 26. Hoy se ha inaugurado la conferencia internacional para la campaña contra la tuberculosis.

El servicio militar en Francia. París 26. Cámara de los Diputados. Se pone a discusión el proyecto del gobierno fijando en dos años el servicio militar activo.

Explosión de grisú. Nueva York 26. Compañía de Harriburg que en una mina de William Town, y a consecuencia de una explosión de gas grisú, han quedado sepultados 50 obreros...

El trust del algodón. París 26. El Congreso internacional de productores de algodón reunido en Burgo, ha acordado constituir una asociación internacional de algodones para combatir los trusts formados por la especulación.

Alimentos envenenados

El Laboratorio municipal continúa denunciando las materias alimenticias que contienen sustancias consideradas como perjudiciales para la salud.

Ultimamente ha denunciado las siguientes:

Café con leche, enduzado con sacarina, Paencarral, 73, café; Bravo Marillo, 14, café; Trea Poesa, 26, café; y San Bernardo, 3, café.

Azafrán, mezclado con bórax, Santiago, 8, tienda.

Guisantes en conserva, teñidos con sulfato de cobre, Carranza, 19.

Limonada gasosa, con sacarina, Eloy Gonzalo, 4, tienda.

Será muy conveniente que los tenientes de alcaide hicieran pública la cuantía de las multas que a cada uno de dichos industriales imponen, así como también que fueran denunciados a los tribunales.

PARA LOS ALUMNOS DE LAS Escuelas de Artes e Industrias

Premios ordinarios y extraordinarios. Por real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la Gaceta de hoy, se distribuyen las 23.700 pesetas consignadas en el presupuesto para premios ordinarios y extraordinarios a los alumnos de todas las enseñanzas de Artes e Industrias...

Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid: Para alumnos de los estudios superiores, 1.500 pesetas. Para los alumnos de estudios elementales de todas las secciones locales, comprendida la de la enseñanza de la mujer, 5.500.

Escuela Superior de Artes e Industrias y Bellas Artes de Barcelona, 2.000.

Escuela Superior de Artes e Industrias de Oñate, 1.500.

Escuela Superior de Artes e Industrias de Sevilla, 1.000.

Escuelas Superiores de Industrias de Alcoy, Béjar, Cartagena, Gijón, Las Palmas, Santander, Tarrasa, Vigo y Villanueva y Geitu, 600 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Córdoba, Granada y Toledo, 800 pesetas cada una.

Escuelas Elementales de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

Escuelas Superiores de Artes e Industrias de Almería, Logroño, Santiago, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 pesetas cada una.

«En una iglesia de esta corte se ha realizado una boda por sorpresa. La calidad de las personas que en el idilio amoroso son protagonistas, da al suceso mayor interés.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señores. «Ella es hija de una conocida señora, cuyo esposo lleva apellido extranjero y que goza grandes y mercedosas simpatías en la sociedad madrileña.»

«Ellos es una Hadisima muchacha, hija de unos señ

Las minas submarinas

Paris 27.—La prensa inglesa cree que la indignación de los americanos contra el empleo de las minas submarinas por los beligerantes...

Los japoneses a 12 millas de Port Arthur.

London 28.—The Daily Telegraph publica un despacho de Tokio en el que se dice que los japoneses se hallan actualmente a 12 millas de Port Arthur...

La batalla de Kintchou.—Grandes pérdidas.

Tokio 28 (12 h).—Los rusos abandonaron Nankwiling. Arrojadados de Sanenlipo, se retiraron sobre Port Arthur. Los japoneses se apoderaron de 50 cañones...

Declaración comentada

Nueva York 28.—Ha sido muy comentada una declaración del general Woodford, ministro que fué de los Estados Unidos en Madrid...

SUCESOS

Pareja detenida

Al regresar anoche del teatro la Inquilina del piso 4.º de la casa número 33 de la calle del Mesón de Paredes, encontrárase con que debajo de la cama de una muchacha que tiene a su servicio...

Llegados los guardias de Seguridad, detuvieron al sujeto y a la sierva, que se supone era cómplice de la ocultación.

Entre niños mordidos por un perro. En la Casa de Socorro del distrito de Palacio han sido hoy curados de mordeduras de perro...

Según manifestación de los heridos, las mordeduras les fueron causadas el 26 en un domicilio por un perro, propiedad de Aurelio Vega...

Maltratada en un lavadero. En la Casa de Socorro del Hospital fué curada esta madrugada de varias erosiones en los brazos...

Robo. En una casa de la calle de San Juan se cometió hoy un robo consistente en ropas y sábanas en ausencia de la dueña...

El testamento ológrafo. He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leído esta tarde en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia:

Artículo único. El art. 688 del Código civil se modifica en la forma siguiente: «El testamento ológrafo sólo podrá otorgarse por personas mayores de edad».

«Para que sea válido este testamento, deberá estar escrito todo él y firmado por el testador, con expresión del año, mes y día en que se otorgue».

«Si contuviera palabras tachadas, enmendadas o entre renglones, las salvará el testador bajo su firma».

«Los extranjeros podrán otorgar testamento ológrafo en su propio idioma».

CONGRESO

Sesión del 28 de Mayo de 1904. Abren a las tres y veinte de la tarde, con regular concurrencia en escaños y tribunas...

La Cámara ha sustituido los escaños rojos y el banco azul por asientos de rejilla. Preside el Sr. Romero Robledo...

La Reina Isabel. Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura de la comunicación participando el fallecimiento de la Reina Isabel.

El Presidente (Sr. Romero Robledo): Según la comunicación que acaba de leerse, se da parte oficial al Congreso del fallecimiento de doña Isabel II, abuela del Rey de España...

La fraternidad de sangre y el haber ocupado esta hora el Trono español, obligan al Congreso español a rendir un respetuoso testimonio de homenaje ante su tumba.

No es esta ocasión de recordar su historia ni los choques de ideas que, inspirados todos en el amor a la patria, tuvieron lugar durante su reinado...

Tienen los Reyes su pro y su contra, porque a su persona van unidos los períodos de gloria o adversidad del país que rigen. El nombre de Isabel II recuerda libertades conquistadas y reversiones los laureles de nuestras armas durante la guerra de Africa.

Murió en proyección voluntaria, pero nunca dejó de amar a España para la cual fueron sus últimas palabras.

Inclinémonos ante la majestad desgraciada y acuerde el Congreso, si lo estima conveniente, que se nombre una comisión que vaya a Palacio a significar al Rey el sentimiento con que se ha enterado de tan triste noticia.

(Muy bien en algunos de la mayoría. Los republicanos han abandonado el salón antes de empezar el Sr. Romero su discurso.) Así se acuerda.

Se da cuenta del despacho ordinario. El ministro de Estado sube a la tribuna y da lectura del presupuesto para nuestras posesiones de Africa.

El conde de Romanones pregunta al Gobierno qué hay acerca de la promesa hecha hace un año de fijar la situación jurídica de las órdenes religiosas en un decreto concordado...

También desea que el Gobierno traiga los datos que tengan relación con el convenio franco español que se está negociando acerca de Marruecos.

El señor ministro de Estado contesta que se siguen con el Vaticano las negociaciones relativas a las órdenes religiosas y reforma del Concordato...

De regreso a su despacho oficial, hablando con los periodistas, manifestó que no es exacto que esté ya acordado que el Rey vaya a París en la última quincena de Junio...

—Acerca de este asunto—dijo el señor Maura—no hay otra cosa que haber sido S. M. invitado para visitar varias capitales extranjeras...

Ocupándose el jefe del Gobierno de la campaña parlamentaria que hoy empieza, ha dicho esta mañana que supone que algunos diputados, aunque aún no se lo han anunciado, tendrán, después de tanto tiempo, que hacer algunas preguntas...

En cambio, los que impiden su aprobación nos censuran por no hacer nada; menos mal—añadió el Sr. Maura—que esa, al fin y al cabo, es una injusticia de las más tolerables.

En el tren expreso de Andalucía ha llegado hoy a Madrid la ex Emperatriz Eugenia, que viaja de incógnito con el título de condesa de Pierrefons.

Hasta una de las estaciones inmediatas fueron a esperarla el duque de Alba y el conde del Montijo.

En la estación de Atocha se hallaban el duque de Sotomayor, en nombre del Rey; el gobernador civil, el ministro de Hacienda, los marqueses de Valdeiglesias y otras distinguidas personas.

Esta tarde han estado a cumplimentarla, después de la Salve, los Reyes y la Infanta María Teresa, y antes habían estado a verla los Príncipes de Asturias y las Infantas Isabel y Eulalia.

La ex Emperatriz permanecerá en Madrid doce o quince días.

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

Torpederos ingleses de maniobras Malaga 28.—Está madrugada zarparon los torpederos ingleses para unirse a la división de la escuadra que estaba a la vista de este puerto...

Mr. Kruger. Henton 28.—El antiguo presidente del Transvaal, Sr. Kruger, ha marchado a Saiza acompañado de su secretario particular y de su médico.

Provisión de Obispos. El ministro de Gracia y Justicia ha dicho hoy que, en vista de los numerosos compromisos que vienen suscitándose con motivo de la provisión de Obispos vacantes...

Balance del día. El presidente del Consejo no ha llevado a la firma del Rey ningún decreto. De regreso a su despacho oficial, hablando con los periodistas, manifestó que no es exacto que esté ya acordado que el Rey vaya a París en la última quincena de Junio...

—Acerca de este asunto—dijo el señor Maura—no hay otra cosa que haber sido S. M. invitado para visitar varias capitales extranjeras...

Ocupándose el jefe del Gobierno de la campaña parlamentaria que hoy empieza, ha dicho esta mañana que supone que algunos diputados, aunque aún no se lo han anunciado, tendrán, después de tanto tiempo, que hacer algunas preguntas...

En cambio, los que impiden su aprobación nos censuran por no hacer nada; menos mal—añadió el Sr. Maura—que esa, al fin y al cabo, es una injusticia de las más tolerables.

En el tren expreso de Andalucía ha llegado hoy a Madrid la ex Emperatriz Eugenia, que viaja de incógnito con el título de condesa de Pierrefons.

Hasta una de las estaciones inmediatas fueron a esperarla el duque de Alba y el conde del Montijo.

En la estación de Atocha se hallaban el duque de Sotomayor, en nombre del Rey; el gobernador civil, el ministro de Hacienda, los marqueses de Valdeiglesias y otras distinguidas personas.

Esta tarde han estado a cumplimentarla, después de la Salve, los Reyes y la Infanta María Teresa, y antes habían estado a verla los Príncipes de Asturias y las Infantas Isabel y Eulalia.

La ex Emperatriz permanecerá en Madrid doce o quince días.

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

En el Congreso, después de algunas preguntas del conde de Romanones sobre las negociaciones pendientes con el Vaticano acerca de la situación de las órdenes religiosas...

En el Senado, después de este asunto, dió lectura el ministro de Gracia y Justicia al proyecto de ley sobre testamento ológrafo...

Como consecuencia de lo dicho por el jefe del Gobierno, el lunes se reunirán los representantes de las minorías para tratar de la ampliación de horas que propone el Sr. Maura.

La lectura de los presupuestos apenas ha producido impresión, a causa de conocerse ya las líneas generales de aquéllos y no estar próxima su discusión.

Se calcula el total de gastos en 983 millones y los ingresos en 1.010, lo que da un excedente de los ingresos sobre los gastos de cerca de 22 millones.

El aumento de gastos en total asciende a algo más de 14 millones y medio. En los ingresos se computa en 14 millones y medio el ingreso por virtud del proyecto de alcoholes...

Sobre las rebajas en el descuento a los sueldos, aumento en las cédulas, supresión del impuesto de Consumos para el trigo, harinas y pan, y otros puntos que abarca el presupuesto...

En general, demuestra el enunciado de algunos conceptos un buen deseo por parte del ministro; pero el sistema que nos ha parecido advertir, de cubrir mediante nuevos gravámenes...

Con datos más precisos, volveremos oportunamente a ocuparnos de tan importantes asuntos.

Signe en Valencia la excitación con motivo de la suspensión de concejales de aquel Ayuntamiento. Según el gobernador, los que ayer gritaron en las calles eran unos setenta.

El Sr. Maura dice que tal vez fueran más los que de ese modo demostraran su celo administrativo.

Según un despacho oficial, ayer fundieron en Santa Cruz de Tenerife los acorazados americanos Brooklyn y Atlanta y los cañoneros Curline y Maritilla...

Después de cambiar los saludos con la plaza y las autoridades, siguieron su viaje a Tánger.

Estos buques son los que el gobierno norteamericano envía a Marruecos para apoyar su reclamación por haber sido secuestrado Mr. Perdicaris.

La subcomisión de la Comisión general de Códigos que preside el Sr. Montero Ríos, terminó ayer tarde el estudio de la reforma de la ley orgánica del Poder judicial...

Con este motivo el Sr. Montero Ríos ha celebrado esta tarde en el Senado una detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. Montero Ríos, presidente de la Comisión general, convocará en breve a todos los presidentes de las secciones de esta Comisión para que examinen la reforma y propongan las modificaciones que estimen convenientes.

Las otras subcomisiones tienen también muy adelantados los proyectos reformando las leyes de procedimientos.

Signen recibiendo detalles, aunque incompletos, de la batalla librada en Kintchen, al Norte de Port Arthur.

La lucha fué muy sangrienta, y según dice un telegrama de esta tarde, que en la sección correspondiente insertamos los japoneses se han apoderado de 50 cañones.

CHARADA. —Obra prima tertia cuatro (la primera acentuada) y no hagas caso del todo porque es una salvajada.

—Aunque quieras consolarme, la pena me ha de matar; ¡la que una cuatro, pegármela con un fevo militar!

—¿Pero tú tienes sospechas de que exista tal amante? —Segunda, mas tengo dudas, y ya para mí es bastante.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior AL DE LA LO BOS

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 16º sobre 0.

A las doce de la tarde, 27º sobre 0. A las cuatro, 25º sobre 0. La máxima fué de 29º sobre 0. La mínima de 13º sobre 0. El barómetro marca 715.—Buen tiempo.

CULTOS. Santo de mañana.—La Santísima Trinidad; Santos Rosalito y Alejandro, mártires; Máximo y Maximino, Obispos; Eleuterio, y Santa Teodora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se celebrará fiesta a la Santísima Trinidad; a las 4 ex habrá misa mayor en la que predicará un P. Trinitario...

En la Catedral misa conventual a las nueve y media. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En la Capilla Real se celebrará misa mayor a las once. En San Luis de los Franceses II., con sermón en francés.

En la Encarnación de Misericordia a las diez. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen fiesta a la Santísima Trinidad; a las diez habrá misa solemne en la que predicará el señor cura...

En San Ignacio se celebrará también fiesta a la Santísima Trinidad, predicando por mañana y tarde el P. Gamersindo García.

BOLSA

NOTICIA OFICIAL DEL 28 DE MAYO DE 1904 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Día 27, Día 28, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 exterior, Ayuntamientos, Ob. Municipales, etc.

4 0/0 interior. Serie F de 50.000 p. 76 10 73 00 - 0 10. H 25.000 76 10 73 05 - 0 05.

5 0/0 interior. D 12.500 76 15 76 10 - 0 05. E 5.000 76 55 76 40 - 0 15.

5 0/0 exterior. Serie F de 50.000 p. 96 00. H de 25.000 95 95 95 90 - 0 05.

Ayuntamientos. Ob. Municipales de 250 pts. 101 50 102 00 + 0 50. Id. de 500 pts. 79 50.

Acciones y Sociedades. Acciones B. España. 482 00 482 00. Id. E. Hipotecario. 188 00.

Deuda pública. Cédulas id. 5 0/0. 101 00. Cédulas id. 4 0/0. 102 00 102 00.

Banco de España.—Id., 4.500. Compañía de Tabacos.—Id., 44.000.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 150.000 a 3350.

Después de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 76/07.—Fin próximo, 76/12.—Barcelona, fin mes, 78/07.—Paris, 4 por 100 exterior, 84/12.

De la «Agencia Fabra». Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 84 30 - 3 por 100 francés, 96 97.

Funciones para mañana. ESPAÑOL.—A las 9.—Concierto por la eminente pianista de ocho años Georgette Galler...

LÍRICO.—A las 9 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. A las 4 1/2.—Felipe Derblay.

COMEDIA.—(Compañía catalana).—A las 9.—Lo mistich. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Gloria pura.

BOLETO.—A las 8 3/4.—De vuelta del Vivero.—A las 9 3/4.—Cuadros disolventes.—A las 10 3/4.—El abuelito.—A las 12.—El tambor de granaderos.

ESLAVA.—A las 9.—Flor de cardo.—A las 10.—Baza de muñecas.—A las 11.—La torería.—A las 12.—Bazar de niñas.

MODERNO.—A las 8 3/4.—La luna.—A las 9 3/4.—Los chicos de la escuela.—A las 11.—Congreso feminista.—A las 12.—La luna.

CÓMICO.—(Última función de la temporada).—A las 8 3/4.—El galgo de Andalucía.—A las 9 3/4.—Flor de Mayo.—A las 10 3/4.—El galgo de Andalucía.—A las 12.—Siempre patrás.

PARISH.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Dos variadas y escogidas funciones.—Por primera vez por la tarde y en ambas la extraordinaria y única en su género Selma Bras y todos los nuevos artistas de la compañía internacional que dirige M. W. Parish.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 5 de la tarde.—Última presentación del notable tenor Sr. Pérez Argón.—Marina.—La alegría de la huerta.

RECORO SALAMANCA.—A las 1.—Patines, cinematógrafo, carrousel, columpio mágico y otras atracciones en el jardín.

IMPRENTA DE EL CORREO

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainas, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.º 2º

Sucursales en la provincia de Madrid:

Madrid..... CALLE DE LA MONTERA, 18, CALLE DE ALOALA, 40.

Alcalá de Henares: CALLE DELIBREROS,

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales: caries, raquitismo, ocreofilia, etc.—FRASCO, 3'50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 44, Madrid

SOLUCION BENEDICTO de glicero-losfato DE CAL CON CREOSOTAL

Ornamentos de iglesia

Antigua fábrica de hilados torcidos y tejidos de seda, Brochados, Terciopelos y Tisúes con oro y plata á gran relieve.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN

DE HIJOS DE M. GARÍN

Premiados por Su Santidad Pío IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras



Casa fundada en 1820

Géneros.—Damascos, Rasos, Terciopelos, Groses, Tafetanes, Sargas Batabias, Noblezas, Piqué, Rastmires, Moirés, Paños de seda, Brocados y Brocates, Merinos, Cachemires, Estameñas, Tapicería rica y Cubre camas, Galones, Flecos, Borlas, Agremanes, Cordones, Puntillas, Aplicaciones bordadas. Sección de ropa blanca.—Lienzos de todas clases, guardaniones de alba de blondas ricas y de imitación, de Tules bordados y tejidos, de Malla y oroxelit, Puntillas y Encajes de hilo y algodón. Bordados. Talleres.—Construcción, Bordados, Pasamanería, Broncería, Orfebrería, Estatuaria. Despachos.—VALENCIA, Plaza de San Juan, 2 (junto al Seminario).—MADRID, Calle Beltrán, 2 (junto al Seminario).—BARCELONA, Jaime I, 33.—BILBAO, Ascajo, 1. Pídanse catálogos, presupuestos y muestra.

CURACION SEGURA

Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias.

PROFESOR

Leciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos. Argensola, 2, 4.ª izquierda

UN DOLOR DE CABEZA

Es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. G. Bristol

Y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalescentes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desgarrada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, atendiendo á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera ó Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 16 de MAYO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Oñña, el vapor ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El día 26 de MAYO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor LEON XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de MAYO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Gtanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS El día 21 de MAYO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de MAYO saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor H. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Jarabe de Rábano Yodado de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garratillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Regenerador de la sangre Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, ojos blancos ó irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

TODO EL MUNDO puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL POLVO DE ROGÉ

—Aprobado por la Academia de Medicina de París.—Dirigíase el contenido del frasco en media botella de agua. Casa L. Frere, 18, rue Jacob, París

GRAN HOTEL DE LOS PLACERES

Bia de Marín (Pontevedra) Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y timbres en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y casetas para baños de mar.—Restaurant, café y fonda.—Departamentos para familias. Para informes, dirigirse á D. AGUSTIN RODRIGUEZ (Pontevedra) Marín.

Theophile Roederer Reims & Comp.ª

CRISTAL CHAMPAGNE GLADIATEUR CABALLO ÚNICA MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1887 MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAYRE Y MELBOURNE Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.

Casa fundada en 1864 De venta en los principales Restaurants de Madrid y provincias Agente general: León P. Aubey 25, Rue Bergère, París

COMPañIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

Table with 2 columns: Description of service and Price. Includes rates for particular stations, urban lines, and special services.

JACQUET FRÈRES EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas TRANSFORMADORES Diferentes modelos hasta de 120 caballos, para cualquier industria Medalla de Oro en la Exposición de París de 1900 Catálogos gratis á quien los solicite

NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea Premiada en Exposición Internacional 1874 con Mención honorable La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo negro y negro), sin ensangrar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibla, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura. CASA DEBNOUS, perfumista, 102, rue Richelleu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de París Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas De venta en frascos en todas las farmacias Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, París Las Jaquecas y neuralgias Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

Para tener verdadera AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Rxigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins: gota, arrenillas, diabetes.—Grand-Grille: hígado.—Hospital: esoma go. — Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

1832-1903 Después de casi tres siglos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL

siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones. NINGUNA ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS Fídase en las buenas farmacias.

ASGOTAS CONCENTRADAS de Hierro Bravais

Con el remedio eficaz contra LA ANEMIA COLORIS y COLORES PALIDOS El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.—No constriñe jamás.—No ensangra los dientes.—En muy poco tiempo procura SAUDABLE FUERZA.—Belleza.—Desarrollo de las imitaciones.—Solo se vende en Gotas y Píldoras, en todas las farmacias y droguerías.

THE STUDIO REVISTA de Bellas Artes

Publicación internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases PRECIO DEL NÚMERO Un chelín (5 reales)

BARNARD GRANT & C.ª

Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etcétera). Ofrecen sus servicios para ventas en consignación, garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 84, Las Palmas.

Licor de la Abadía DE TÉLEME

Fabricado con aguardiente de Coñac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa. Pídanse en los cafés y tiendas de vinos y licores.

Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Procede en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

Elizir Grez

Elizir Grez, el más eficaz de todos los que actúan en el estómago.—Nada lo curará más pronto y seguramente tan bien como él. COMPANIA GENERAL DE TUBEROSAS Y CONDUCION DE AGUA—Compañía General de Caudales d'EAU.—Société Anonyme.—Lieja (Bélgica).—Esta importante casa ha suministrado tuberías tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía es especialmente conocida por el suministro de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

Vertigos, PALPITACIONES, calambres de estómago, vértigos nerviosos, céfalgos hepáticos.—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: PERLAS de Clertan, que se venden, en frascos, en las buenas farmacias.

Emplastos porosos SUPERIORES.—Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp. Aplicados sobre los riñones, alivian los dolores de esos órganos y normalizan su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda.—Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y de cintura, de que tan generalmente adolecen.

Bronquitis, tisis, catarros, curados de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier, 22, Place de la Madeleine, 22, París.

Enfermedades NERVIOSAS VIOSAS —Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.—Envío gratuito de un folleto muy interesante.—Henry Mure, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y niños representando para dar la noticia en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 468, Roma (Italia).